Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	28	Febrero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Febrero	2026	al	28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-159-2026**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**FERNANDO ENRIQUE BOHORQUEZ TABOADA**	C.C. o NIT	1.067.921.612
Dirección	CARRERA 65 A No. 98 -06 BARRIO ANDES APT. 203	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	302 4652469	Dirección de correo electrónico	fbohorquez@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	86478841	Banco	NU BANK

			DÍA	MES	AA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	24	Enero	2026

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	7	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 38.311.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	JUSTICIA ESPECIALIZADA DE CUNDINAMARCA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125	Registro Presupuestal	133726

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
Nombre del supervisor o interventor	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	C.C. o NIT	12.234.427
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lumunoz@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑	Fecha de expedición	19	Enero	2026	Fecha de aprobación	24	Enero	2026
	N/A ☐								

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza BQ-100113338

Amparos		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde	16	Enero	2026	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 3.831.100,00
Calidad del servicio	Desde	16	Enero	2026	Hasta	31	Julio	2028	$ 7.662.200,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	Adiciones	Si ☐	☑ N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **FERNANDO ENRIQUE BOHORQUE T.** con número de C.C. o NIT **1.067.921.612** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 275.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 352.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 638.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	☑ No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	☑ No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	☑ No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	☑ No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑ No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑ No
¿Declarante de Renta?	Si ☑	☐ No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ** con número de C.C. o NIT **12.234.427** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **FERNANDO ENRIQUE BOHORQUEZ TABOADA**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes que se relaciona en el presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Enero	7	$ 1.277.033,00
	2º. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	3º. Pago			
	4º. Pago			
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	10º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 6.750.033,00**
	Saldo			**$ 31.560.967,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-159-2026**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Desde el 1 al 28 de FEBRERO de 2026, se ha venido cumpliendo la prestación personal del servicio de manera autónoma e ininterrumpida a todos los usuarios del servicio público de defensoría..	1	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se hizo presencia en las audiencias de conocimiento ante los Jueces Penales Especializados, en representación judicial de las personas que requirieron los servicios de un defensor público designado por la Defensoría del Pueblo para el Circuito asignado al defensor.	2	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió a las audiencias programas por los Jueces Penales Especializados, desde el 1 al 28 de FEBRERO de 2026, para atender los casos en los que fui designado en calidad de defensor público.	3	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
4	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realiza comunicaciones con los privados de la libertad, previamente a las audiencias, al igual que se establecen comunicaciones vía llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp desde los centros de reclusión, explicándose a los usuarios el estado del proceso y la estrategia de defensa Técnica	4	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
5	Actualizar el sistema de información de la plataforma VISION WEB	Desde el 1 al 28 de FEBRERO de 2026, se actualizó la plataforma VISION WEB para mantener al día la información de los procesos de defensoría pública en el área penal.	5	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
6	Actualizar el sistemaAsistir a las barras acádemicas que se convoque por la Defensoría del Pueblo en Cumplimiento de las obligaciones contractuales	En el mes de FEBRERO de 2026 - se continuo con el ciclo de barras académicas, con el coordinador académico el Dr. BILLY ANTONIC TORRES C - se realizaron virtualmente a través de la Plataforma Teams - se asiste a las barras programadas por el coordinador acádemico.	6	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
7	Registrar la cuenta de cobro en la plataforma secop II	En el tiempo que dispuso el supervisor contractual se crea la cuenta de cobro en la línea de pagos del Secop II, se carga informe periódico y se carga el pago de seguridad social correspondiente al mes.	7	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**

OBSERVACIONES

DEJADAS POR EL SUPERVISOR: Se debe dejar constancia que la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene desarrollando de manera virtual; aspecto ratificado tras la expedición de la Ley 2213 de 2022 aprobada por el Congreso de la República la cual reguló legislativamente y como permanente, la virtualidad en los asuntos de orden penal y procesal penal, por lo que la presencialidad quedó a la libre y razonada disposición de los Jueces de la República; razón por la cual la Defensora Pública éste mes continuó en virtualidad y atento a las convocatorias a audiencias presenciales, señalando que se contacta con usuarios, jueces y Fiscales a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio, así como dando cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas.

FIRMAS

El CONTRATISTA **El SUPERVISOR / INTERVENTOR**

Número de contrato	CD-DP-159-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas

DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones

DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026